

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, relativo a la solicitud de concesión de aguas superficiales de la Comunidad de Regantes Puente del Guaro, en los municipios de Vélez-Málaga y Viñuela, provincia de Málaga. (PP. 2292/2013).

Expediente: MA-59173.

Descripción: Concesión de aguas superficiales.

Peticionario: Comunidad de Regantes Puente Guaro.

Uso: Riego de 217,893 hectáreas.

Origen del aprovechamiento: Presa de la Viñuela.

Términos municipales: Vélez-Málaga y Viñuela (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrán examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Sevilla, 24 de julio de 2013.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.